



REFERENCIAS:

- EJE VIA GENERAL 1 (ASC.) ---
- EJE VIA GENERAL 2 (DESC.) ---
- EJE OTRAS VIAS EXISTENTES ---
- ADV tg 1:10 PROYECTADOS ---
- ESCURRIMIENTO SUPERFICIAL ---

- EDIFICIO ESTACION
- ANDENES EXISTENTES
- PUNTE A INTERVENIR
- PASO A NIVEL A RENOVAR
- PASO PEATONAL A RENOVAR

NOTAS:

1. Las distancias kilométricas (Km) así como el trazado geométrico, son aproximados y deberán ajustarse, con el debido Relevamiento Topográfico, en la etapa de Proyecto Ejecutivo.
2. La separación mínima entre eje de vías será de 4,20m. Debiendo en todos los casos respetarse lo establecido en el Plano Tipo G.V.O. 3234.
3. El diseño deberá ser compatible con la obra de Elevación de Andenes.
4. Los A.D.V. a instalar serán del tipo Monoblock de tangente 1:10.

N°	FECHA	DESCRIPCIÓN DE LA REVISIÓN	REVISÓ	APROBÓ
1	04/11/2016	EMISION ORIGINAL	---	---

 INFRAESTRUCTURA Ministerio de Transporte Presidencia de la Nación	LICITACION PUBLICA: Renovación de la infraestructura de vías. Línea General Bme. Mitre Tramo 0: Est. José L. Suarez (Km. 22+500) a Est. Bancalari (Km. 29+100)
CONTRATISTA:	TITULO: PLANIMETRIA DE VIAS TRAZADO ESQUEMATICO Km 25+000 a Km 26+500
ESCALA: 1:1000	PLANO N°: LGBM-TR0-PL-003
FECHA: 04/11/2016	 REVISIÓN